

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 50
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## PESEMISMO

«Debemos apoyar a la revolución, precipitar la ruina, que venga cuanto antes el desquiciamiento social, el caos, la destrucción... que triunfe la maldad, que venzan los perseguidos... de esas ruinas, surgirá después una sociedad nueva, un Edén de felicidades sin cuento; es ley histórica, después de la hecatombe viene la reacción.»

Así habla el pesimismo.

¡Oh, sí, es una verdad innegable! la historia y la experiencia lo han demostrado hasta la evidencia:

Ahí están la Revolución francesa y la Revolución española con sus bienhechoras reacciones después de la hecatombe.

En Francia se llegó al caos, al desquiciamiento moral, a la *Commune*, e inmediatamente vino la restauración, una restauración espléndida que ha traído en sus entrañas a Gambeta, a Waldek-Rousseau, a Loubet, a Combes, a Fallieres...

El pueblo español era cristiano, pero empezó a corromperse, y sucedió... lo mejor que podía suceder... una revolución, un trastorno social, el mal desencadenado del ideal de los pesimistas! para que después viniera la suspirada reacción... y vino en efecto... ¡saludable reacción, con la que perdimos la unidad católica! saludable reacción con la que conquistamos todas las licencias del liberalismo, la hermosa, la incomparable reacción que disfrutamos hoy.

¡Pero si es un axioma! Ahora mismo estamos presenciando un ejemplo admirable. El bloc jacobino formado en la vecina república, emprendió una terrible persecución contra la Iglesia, no cabían mayores refinamientos de tiranía, expulsión de las órdenes religiosas, los católicos tratados como parias, las delaciones en el ejército, la separación, los inventarios.

—Esto va bien, eso es lo que nosotros queremos—decían los pesimistas—la persecución fiera; ahora viene la reacción, ahora despiertan los católicos, y se unen y se lanzan a la lucha y consiguen el triunfo... y en efecto llegaron las primeras elecciones y ¡los católicos han salido derrotados!

Pero si esto es de sentido común, si esta táctica ha sido inventada por la misma sabiduría.

¿Qué es lo que debe hacer un general que ha sufrido una derrota? pues dejarse derrotar muchas veces, que su ejército quede desmoralizado, aniquilado por las armas enemigas, y entonces es cuando está en condiciones de reaccionar y conseguir la victoria.

Es cierto que no está muy conforme con la moral, porque no es lícita la máxima de que el fin justifica los medios, ni puede el hombre valerse del mal para conseguir el bien; pero, en fin, no es cosa de que el pesimismo pare en *escrúpulos* de esa naturaleza.

Nada; firme en esa táctica, que es la única que puede salvarnos. Apoyen a los más malos. A Salmerón Lerroux, Blasco Ibáñez... y aun algo más fuerte todavía: al anarquismo, a la revolución social, que los errores socialistas penetren en la médula del pueblo, deformando las inteligencias y degenerando los corazones. Cooperemos con nuestros esfuerzos a que

la tormenta descargue el golpe, y mientras más fuerte mejor, y cuando esté todo corrompido por los errores societarios, cuando el cáncer haya minado todo el organismo social y no quedo un órgano sano ni una fibra sin corromper... entonces, como por arte de magia, de la noche a la mañana, vendrá la curación integral, la reacción saludable, los organismos descompuestos revivirán... es un fenómeno de resurrección espontánea que el pesimismo espera con la misma fe con que los judíos de ahora esperan al Mesías.

Luis León.

## Menudencias

Vamos a encontrarnos pronto gozando de los festejos que se organizan por causa del augusto casamiento con objeto de que acudan numerosos forasteros para disfrutar en grande de las fiestas y recreos. Por tradicional costumbre seguramente tendremos bailes, iluminaciones, muchas colgaduras, fuegos, cuecañas y balancines con sus gabelas y premios, y en fin muchas diversiones propias de Valdeconejos que en vez de ser atractivas, repelen al forastero, pero como están exaustas las arcas de este concejo resultan hasta de perlas los proyectados festejos. Sin embargo hay un detalle que aplaudo sin regateo. Se trata de dar limosna y abundantes alimentos a las familias más pobres, sin olvidar a los presos, y yo opino que si todas esas fiestas en proyecto, se convirtiesen en obras de caridad hacia el pueblo iba a ser nuestro programa de seguro el más perfecto, con que si es buena la idea no debe perderse el tiempo.

Un coplero.

## EL PATRON ORO

La siguiente noticia, que es sensacional, la tomamos del periódico financiero *La Actualidad*.

«El Gobierno se propone establecer el patrón oro, el mismo día en que los cambios se coticen a la par, y reanudar el pago en especies metálicas; es decir, restablecer la circulación de la moneda oro.»

El colega, conociendo la importancia de esta noticia, le pone algunos reparos, aun cuando concluye por aceptar la verosimilitud de estos propósitos del Gabinete, que ha averiguado por diferentes conductos.

*La España Económica y Financiera*, comentando esta sensacional noticia, dice que el establecimiento del patrón oro puede hacerse cualquier día, cualquier mañana, que el Sr. Moret, ó el Sr. Salvador, se encuentren en trance de hacer una cosa sensacional, y sin ninguna eficacia material. Nos referimos a la simple declaración del patrón oro. Lo de quitar fuerza libertoria a la plata, como también se dice, es otra cosa que no creemos que el Sr. Moret y el señor Salvador hagan cualquier mañana; y cuanto a lo de restablecer el pago en especies metálicas, permítasenos no creerlo tampoco por ahora.

Indudablemente, que la baja expe-

rimentada por el agio, da grandes facilidades para la adopción de un plan de reforma monetaria. La baja del cambio, por otra parte, constituye una gran enseñanza para todo el mundo, y especialmente para industriales y agricultores, porque ellos tienen ahora, en muy pocos días, contrastada por la experiencia la desventaja que se deriva de la inestabilidad; más eso no quiere decir que sea posible ni sea prudente dar un salto en las tinieblas, restableciendo la circulación del oro.

Lo que si podría hacerse, y de ello se ha hablado entre los banqueros, algunos de los cuales ya han tenido esa idea hace años, es el de establecer los pagos en oro, refiriéndose al patrón ideal oro tomando por base el franco. Daría mayor estabilidad esto a los cambios, suprimiría el interés del agio, é iría habituando a las gentes a contar de un modo más verdadero, no estimando como beneficio el cambio. Esto el Estado debía de haberlo hecho hace tiempo y lo podía hacer hoy, con lo cual lograría, como los banqueros y particulares, suprimir toda la fantasía del presupuesto.

## DE COLABORACIÓN

## La guerra de Africa y sus causas (1)

Hace 40 años, un poeta cuyo nombre sentimos no recordar, dedicó a la fiesta cívica del 2 de Mayo, unas poesías que por sus formas galanas y patrióticos conceptos fueron premiadas por el Gobierno con la Cruz de Isabel la Católica; en uno de ellos decía que los españoles sabían forjar frenos para sus caballos con los cetros extranjeros, y aunque mereció aplausos tan hermoso pensamiento nos pareció algo andaluz por más que lo fundase en los prodigios valerosos que cubrieron de gloria a nuestra Patria en la antigüedad, y a la bizarria del pueblo madrileño en aquella memorable fecha, solo comparable al entusiasmo demostrado por la Nación cuando la declaración de guerra con el Imperio Marroquí, sin embargo de estar persuadidos de ser injusta, anteponiendo la fuerza a la razón.

En 1845 se hizo un tratado con aquel Imperio para la demarcación de límites en nuestras plazas africanas; pero con tan torpe diplomacia que, desde luego, se le dió el sobre nombre del tratado *Circulo de hierro*, pues el neutral de Ceuta desde las murallas a los leones, tenía escasamente un kilómetro, expresando en una de sus cláusulas que no se podía construir en el campo neutral ninguna obra permanente, y si de madera en caso de necesidad, poniéndose de acuerdo ambas partes contratantes.

Don Leopoldo O'Donnell y Joris, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Guerra, Capitán general, Conde de Lucena y, si la memoria no nos es infiel, Vizconde de Aliaga, halagado, sin duda, por su fama política, no sin justificada razón, por haber sido hasta la fecha el único Gobierno que sin modificación permaneció seis años en el poder, siempre con Cortes abiertas, haciendo bajo su mando importantísimas mejoras, quiso mostrar ante la Europa que como militar también sabía dirigir un ejér-

(1) Este artículo es continuación del publicado el pasado día 10, que llevaba por título, *Los catalanes en la guerra de Africa*.

cito en campaña; y conste que este pensamiento es solo nuestro, pues sería altamente ofensivo el suponerle a un General de tan brillante historia, lleno de honrosos títulos y condecoraciones ganadas unas y otras en los campos de batalla, rígido y severo en el mundo, ambiciones bastardas abusando de su elevada posición para provocar una guerra con otra nación.

A fin de poner en práctica su pensamiento, nombró Gobernador militar de Ceuta al Brigadier Sr. Gómez Pulido, dándole órdenes secretas, según opinión pública para que provocara las causas y entre otras que no dieron resultado, dispuso la construcción de un Cuerpo de guardia sin utilidad reconocida, llamado Santa Clara, que los soldados después con la oportunidad que les distingue le bautizaron con el nombre de *Casa de la sangre*, apodo por el cual hoy se le conoce.

El Bajá del Campo, que residía en el Serrallo protestó, haciéndose firme, en los artículos del tratado; mas siendo despreciada su protesta, los moros de Anghera y Sierra Bullones destruyeron una noche los trabajos; pero suponiendo que a la siguiente harían igual, al retirarse los operarios dejaron la bandera Nacional clavada sobre los nuevos trabajos, viendo sin sorpresa al nuevo día que no solamente habían hecho lo que el anterior sino que la bandera fué arrastrada y rota en girones, quemando también los garitones avanzados y tirando a un barranco los leones y escudos que demarcaban los límites: esto ya fué suficiente para que, como preliminares, se reforzara la guarnición, con dos batallones de Cazadores empezando las tres notas diplomáticas que ya daremos a conocer.

José García Suárez.

(a) Muley El Abbas.

## DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Kaiser en Lorena.—Viaje a Viena.—Maniobras militares en Austria.—Alemanes y húngaros.—Ecos de la prensa

El emperador Guillermo acompañado del mariscal Hessler y otros personajes cortesanos se dedica a recorrer el país de la Lorena. Naturalmente nunca falta una multitud bulliciosa que agradezca las visitas del soberano. El estruendo de las salvas de artillería y los repiques de campanas despiertan entusiasmos entre las gentes aficionadas a los espectáculos gratuitos. No han faltado en Thionville los ramos ofrecidos por jóvenes damas de honor, las saluciones oficiales y el acostumbrado brindis del Kaiser. En esta oportunidad la musa imperial no ha querido lanzar notas discordantes.

Habláronle del derribo de las murallas y del fomento de los intereses industriales de la población. Tales beneficios solo pueden lograrse al amparo de la paz—ha respondido el emperador. «Quiera Dios conservárnosla como el año pasado.» Pero estas pacíficas tendencias no impiden la afición a las revistas militares. Guillermo desea la paz, pero nunca deja de prepararse para la guerra. Ahora continúa su viaje por la Prusia Oriental: luego emprenderá su excursión a Viena.

El programa de la visita del Kaiser a la corte austriaca ha sido fijado con bastante anticipación permitiendo suponer que no será objeto de grandes modificaciones. Pero algunos espíri-

tus inquietos las esperan y aun desean que el viaje no se lleve a efecto. No basta el esmero en preparar al soberano de la nación aliada un digno recibimiento. «Es preciso ver si conviene seguir esta política, dice un periódico alemán:» «Si estamos aislados se puede afrontar francamente esta situación, mejor que obrando a escondidas.»

El emperador de Austria debe hallarse ocupado actualmente en Budapest con motivo de la apertura del Parlamento húngaro. Después se trasladará al campamento de Brock con objeto de pasar revista a las tropas el día 24, con asistencia del Teniente general Molke, jefe de Estado mayor del ejército alemán que ha sido expresamente invitado.

El *Lokal Anzeiger* anunció hace días que el Kaiser también concurriría a presenciar las maniobras austriacas; pero ahora desmiente esta noticia y otros informes autorizados permiten asegurar que el embajador de Austria en esta capital regresará a Viena acompañando al soberano alemán.

Las declaraciones germanófilas que se atribuyen a los miembros del gobierno de Hungría, han producido excelente efecto. Habíase dicho que los húngaros miraban recelosos las intimidades con Alemania temiendo alguna maquinación contra el régimen constitucional. La *Gacete de Colonia* publica muchos artículos de carácter sugestivo respecto a este asunto. Otros periódicos manifiestan su regocijo, haciendo constar que Wewerke se mantiene fiel a las tradiciones de los estadistas de Hungría.

Pero el repentino cambio de la opinión alemana difícilmente vencerá a las masas húngaras, por que es lo cierto que en las esferas oficiales del imperio alemán han dominado siempre las corrientes contrarias al régimen constitucional y a las aspiraciones nacionalistas de Hungría.

Arkel.

Berlín 20 Mayo.

## El arroz como alimento

Se ha probado de modo concluyente, que no deja lugar a duda, que el arroz es uno de los alimentos más económicos, y que además de esta circunstancia reúne la de ser agradable y nutritivo. Un hombre que se alimenta con 80 gramos de arroz, adquiere más fuerza que con igual cantidad de harina de trigo ó con 500 gramos de patatas. Además resulta más económico que los artículos alimenticios mencionados en igual proporción nutrida.

Es la mitad más digestible que el pan y cuatro veces más que las patatas; puede considerarse como un alimento completo y, su condimentación no necesita grandes conocimientos culinarios, pues es bastante para hacer un plato agradable y que pueda figurar en primera línea entre los usados por las clases obreras el preparado con el arroz remojándolo por dos horas ó tres en agua dejándolo hervir después y añadirle sal, ajo, azafrán aceite y unas hojas de laurel, ó bien leche y azucar en vez de los cocimientos anteriores.

Para demostrar la superioridad higiénica nutritiva del arroz cabe solamente recordar que los robustos piemonteses que soportan una vida de fatiga y esfuerzos corporales grande, así como también los japoneses hacen uso casi exclusivo de esa clase de alimento, con predilección de los de-

más, por ver en él el mejor medio de reparación de las fuerzas gastadas en el trabajo.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-22.

### DE POLÍTICA

Se entra en el periodo álgido de la preparación de festejos oficiales para conmemorar la boda regia.

Consecuencia de esto es una forzada calma política que no alterará en nada la situación crítica del Gobierno, toda vez que la cuestión de la disolución de cortes, sigue planteada y las fiestas reales solo servirán de aplazamiento para su resolución definitiva.

#### El general Luque

Con objeto de visitar la Academia de Artillería ayer salió para Segovia el Ministro de la Guerra.

#### Las fiestas reales

Ya se ha hecho público el programa oficial de las fiestas que habrán de celebrarse en esta corte, con motivo de la boda de S. M.

Se nota gran actividad en la ultimación de los preparativos para el adorno de edificios y calles, hasta el extremo que algunos casi están por completo ornamentados.

La afluencia de forasteros es extraordinaria, sin embargo aun pueden alojarse muchos más de los que hasta la fecha han llegado de todas las provincias de España.

#### Descontento

Dícese que á causa de la concesión de medallas y diplomas otorgados por el Jurado calificador de la Exposición general de Bellas Artes, reina gran descontento entre los artistas que han concurrido á la misma.

#### Terremoto

Telegrafían de la Coruña que ayer á mediodía se dejó sentir un ligero temblor de tierra que fué notado en toda la capital y sus inmediaciones.

El fenómeno no produjo desgracias personales, ni daños en la propiedad, digna de mención.

#### De Barcelona

Los diputados y senadores que se encuentran en Barcelona y en cuyo honor se celebrarán las fiestas llamadas de solidaridad catalana continúan siendo objeto de constantes demostraciones de simpatías por parte de los barceloneses.

Ha reinado el orden más completo

## EL GRUPO ESCOLAR CERVANTES

### Generoso donativo

Algunos señores de los que forman parte de la Comisión que organizó los festejos del Centenario del Quijote, actualmente encargados de gestionar lo conducente para llevar á cabo la construcción del «Grupo Escolar Cervantes», visitaron el sábado último á los Sres. de Martínez de Tejada, que, con tanto entusiasmo han patrocinado, desde su origen, tan plausible idea.

Los Sres. de Martínez de Tejada, acogiendo con extremada amabilidad á los señores de la comisión, á quienes colmaron de delicadas atenciones, felicitándoles por su actividad y constancia en el desempeño de la noble empresa que han acometido, les ofrecieron seguir prestando su valioso concurso á la realización de la misma y entregar 500 pesetas para la suscripción abierta á tal intento, sin perjuicio de, si la comisión así lo estimara necesario, ampliar su donativo á suma de mayor consideración.

Nos complacemos en hacer público este rasgo de generosidad, felicitando por ello, en primer término, á los espléndidos donantes, y en segundo lugar á la infatigable comisión que, con tanto acierto viene encaminando sus gestiones al logro de la culta y perdurable manifestación del modo que tuvo Avila de conmemorar el tercer centenario de la publicación del inmortal libro de Cervantes.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### El viaje de la futura Reina de España

París-24.

Con objeto de recibir en Calais á la futura Reina de España, princesa Victoria Eugenia de Battenberg, han salido para dicho punto, el marqués del Muni y el Sr. Riaño.

#### Excondesa indultada

Roma-24.

S. M. el Rey ha indultado á Linda Murry, excondesa de Boumartini, condenada en la célebre causa por envenenamiento de su esposo.

### Fallecimiento del general de los Cartujos

Roma-24.

Comunican de Faruetta que ha fallecido en aquella localidad el padre Rey, procurador general de la orden de los Cartujos.

#### Horroroso incendio

Nueva York-24.

En los alrededores de Agden, ha estallado un voraz incendio que amenaza destruir la ciudad.

Los habitantes se hallan poseídos de inmenso pánico.

#### Muerte de Ibsen

París-24.

En Cristiania ha fallecido hoy el célebre dramaturgo noruego Ibsen, á la avanzada edad de 78 años.

### Los próximos festejos.

Anteayer á las once, tuvo lugar, en el Gobierno civil, la reunión convocada por el señor Marqués de las Escalónias, para tratar de la organización de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad con motivo de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Asistieron á ella las más altas representaciones eclesiásticas, militares y civiles de las diversas entidades y corporaciones de esta capital, todas las cuales expresaron los excelentes deseos que las animan para contribuir, en la forma que, dentro de sus respectivas esferas, las es posible, al mayor esplendor y solemnidad de las fiestas que se proyectan.

Acordóse, en principio, aceptar el programa formulado por el Excelentísimo Ayuntamiento, el cual sufrirá alguna favorable modificación por haber ofrecido á éste la Corporación provincial 500 pesetas. Nuestra Diputación, además de este donativo, dará comidas extraordinarias á los acogidos en la Inclusa, Hospital y demás establecimientos dependientes de la misma.

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se sirvió anunciar que, sin perjuicio de las funciones religiosas que esperaba que el gobierno le invitara á celebrar, había dispuesto que la noticia del regio enlace fuera acogida en esta población con un repique general de campanas y que se cantara un solemne *Te Deum* en la S. I. Catedral al que esperaba confiado asistiría en masa el elemento oficial y el muy leal pueblo de Avila.

Tratóse también de la forma en que contribuirán á estos festejos la Academia, Casino Abulense y algunas otras entidades terminándose la reunión designando una comisión formada por elementos de la Diputación y el Ayuntamiento para que formule el programa definitivo de festejos.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 22.—Nacimientos. Victorio Francisco Vázquez Ubeda.

Defunciones Bienvenida Benigno Píñilla.

No hubo matrimonios

Recaudado por consumos 427.77 pts.

Matadero público.—Día 22.—Se degollaron 2 vacas, 2 terneras y 2 lanares con un peso de 459.15 kilos, devengando un arbitrio de 33.35 pesetas.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última sesión.

Raunida en unión de los señores Diputados residentes en esta capital con objeto de decidir los festejos que han de hacerse con el fin de solemnizar el próximo enlace de S. M. el Rey Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, hacen constar su buen deseo de que estos resulten tan espléndidos y brillantes como ha de ser para la Monarquía el fausto suceso; pero convienen en la imperiosa necesidad de ajustarlos á los fondos de que dispone dentro del presupuesto y limitados los buenos deseos y propósitos se abstienen de todo gasto de consideración y acuerdan.

1.º Contribuir en ayuda de gastos que han de ocasionar al Municipio de esta ciudad los festejos anunciados por el mismo con la cantidad de 500 pesetas.

2.º Encargar dos ramos de flores, con las cintas nacionales y la inscripción «La Diputación provincial de Avila», para ofrecerlo á S. A. R. y su madre la Princesa Beatriz á su paso por esta capital.

3.º Servir comida extraordinaria á los acogidos de la Inclusa y enfermos del Hospital el día 31, que es el señalado para las bodas, y

4.º Conceder permiso á los niños y niñas de las escuelas de la Inclusa.

—La Comisión provincial informó un recurso interpuesto por D. Alejo Elvira y otros vecinos de Santa María del Berrocal contra acuerdo del Ayuntamiento que les hace responsables de 375 pesetas, por haber concedido una faja de terreno sobrante de la vía pública á D. Mariano Sánchez.

—Idem interpuesto por D. Juan Garrido, vecino de San Miguel de Corneja, contra acuerdo del Ayuntamiento nombrando depositario de fondos municipales al concejal D. Mariano García.

Idem id. por D. Antonio García y tres concejales más del Ayuntamiento de San Miguel de Corneja contra acuerdo del mismo que nombró depositario de fondos á D. Gabriel Gutiérrez.

—Que se reclamen documentos para resolver un recurso que promueve doña María Valderberas relativo á jubilación municipal como Maestra que fué en el pueblo de San Miguel de Serrezuela.

—Informó una reclamación producida por D. Miguel Gómez, vecino de Tolbaños contra acuerdo del Ayuntamiento que le denegó la devolución de intereses de inscripciones emitidas á favor del anejo de Escalónilla.

Aprobó la liquidación de precios medios de suministros para el presente mes facilitados á las fuerzas del Ejército y Guardia civil transuñentes.

—Acordó que el presunto demente D. Eduardo de Gracia que se encuentra sometido á observación en el Hospital provincial abone en concepto de estancias una peseta veinticinco céntimos diarios que satisfará su padre D. Elisardo vecino de Villafraña.

Que se entregue á Melchor Redondo, vecino de Naval Moral su esposa Concepción Redondo López que se encuentra en el manicomio de Valladolid.

—Y finalmente desestimó instancia de Trifón Martín, vecino de Villanueva del Aceral que solicitaba la admisión en la Inclusa de su hija Gumerinda por oponerse á ello el Reglamento del Establecimiento, concediéndole pensión de gracia extraordinaria en auxilio de la lactancia de su referida hija.

## TRIBUNALES

### Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, seguida contra Gregorio Gómez por hurto. Abogado, Sr. Bragado.

—Otra del Juzgado de Avila, contra Petra Sancho por lesiones. Abogado, señor Bragado.

—Otra del Juzgado de Arévalo, contra Salvador Espinosa por lesiones. Abogado, Sr. Iparraguirre.

—Otra del Juzgado de Arévalo, contra Isidro Herraez, por lesiones. Abogado, Sr. Soriano.

Licda. Risco.

## Academia de Administración Militar.

### EXÁMENES DE INGRESO

Día 23.—Primer ejercicio: Francés y Dibujo.

Fueron aprobados D. Ventura del Olmo Salinas, D. Valero Aguado Roig, D. Luis de Luque Centaño, D. Teófilo M. Canales Pascual, D. Jacobo Bo y Cabrera, y D. Isidoro López Salto.

Segundo ejercicio: Aritmética y Álgebra.

Obtuvieron la aprobación D. Antonio Muñoz Recio, con 8'60 y 8'20; don Francisco Marín González, con 7 y 7, y D. Manuel Jordán Pérez, con 9 y 8'40 respectivamente.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Se presentaron cuatro siendo aprobados D. Dionisio Hernández Fernández, con 9'20 y 10; D. Agustín Valero Rubio, con 9 y 10, y D. Félix Orúa Usabiaga, con 8 y 8'40 respectivamente.

Día 24.—Primer ejercicio: Francés y Dibujo.

Fueron aprobados D. Adrián Santos Martín, D. Eduardo Bestler Suárez, D. Francisco Guerrero Aceñas y D. Francisco Fenech Candellot.

Segundo ejercicio: Aritmética y Álgebra.

Fueron aprobados D. Luis Luque Centaño, con 10 y 12; D. Valero Aguado Roig, con 13 y 13, y D. Ventura del Olmo Salinas, con 9 y 8.

Suspensos tres.

Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

Se presentaron y fueron aprobados D. Fernando Lara, con 10 y 10'60, y D. Francisco Antolín, con 7'20 y 9 respectivamente.

## NOTICIAS

Como contestación á un suelto, altamente insidioso, publicado por *El Laboro*, de Salamanca, en su último número ayer recibido en nuestra redacción, desde hoy suprimimos el cambio con el citado colega.

Públicamente, es cuanto tenemos que consignar, ya que, particularmente, y con toda sinceridad, hemos manifestado á su Director lo que procedía en el asunto que motiva nuestra resolución.

Hemos tenido ocasión de ver una carta dirigida por el señor Ministro de Hacienda á nuestro particular y querido amigo, el Diputado á Cortes por la capital, D. Ramón Castillo García Soriano, en la que se participa haber sido firmada la Real orden disponiendo la demolición del edificio que ocuparon las oficinas de Hacienda y Gobierno civil.

Nuestro humilde, pero muy sincero aplauso, al Sr. Soriano por sus activas gestiones, de las que esperamos la obtención de positivos resultados en beneficio de los intereses generales de la población.

Con destino á las obras de construcción de la Basílica de Santa Teresa de Jesús, en Alba de Tormes la Excm. señora Marquesa de Squilache ha entregado á las infantas doña Paz y doña Teresa, la suma de 25.000 pesetas.

ALMONEDA de varios muebles, calle de San Segundo, 15, 2.º

Han sido nombradas maestras interinas de Casas del Puerto de Villatoro y Muñogalindo, Doña María Correyero Salas y Doña María Martín Domínguez, respectivamente.

La tan debatida cuestión sobre la clase de puyas que deben usarse en las corridas de toros ha tenido solución satisfactoria, viniendo á un acuerdo ganaderos y lidiadores.

Así se lo han comunicado ambas entidades al ministro de la Gobernación, para que éste ordene á los Gobernadores de provincia y demás autoridades encargadas á la presidencia de las corridas, se observe fielmente el compromiso contraído.

El modelo de puya adoptado es el que se eligió en Sevilla en Mayo de 1905.

Anteayer estuvo en ésta nuestro querido amigo D. Dionisio de Miguel con objeto de tomar habitación para pasar, según costumbre, la próxima temporada de verano.

A las nueve de la mañana de ayer, los médicos Sres. Nieto y Velázquez, practicaron la autopsia en el cadáver del infortunado Regino Redondo.

Según nuestros informes, resulta que los facultativos encontraron indicios evidentes de perturbación mental.

Ayer fué examinada la última tanda del próximo ejercicio para el ingreso en la Academia de Administración militar.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipático Erenas*.

Ya se han recibido las órdenes para que el día 30 les sean satisfechos sus haberes á las clases activas.

Ha sido repartido un impreso entre los señores Alumnos de la Academia de Administración militar con el orden que les fué leída el día de la jura de la bandera.

El ministro de Fomento ha ordenado que salgan para las jefaturas de Obras públicas las órdenes y libramientos necesarios á fin de imprimir gran rapidez á la terminación de los caminos vecinales que actualmente se están construyendo.

Procedente de Salamanca y Medina, á las doce de ayer pasaron por esta estación en tren especial para Madrid, 150 hombres del Regimiento caballería de Albuera número 16, al mando del capitán D. Luis Vázquez.

Dicha fuerza va al servicio de escoltas, con motivo de la boda de S. M. el Rey.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Ayer salieron para la corte, los Excelentísimos señores Marqueses de Canales y Benavites, quienes después del casamiento del Rey, volverán á nuestra ciudad, con objeto de pasar el verano en su magnífico palacio de la calle de los Caños.

Se encuentra gravemente enferma, hasta el punto de haberla sido administrado el Santo Viático, la virtuosa señora doña Paula Sánchez, viuda de Herrero.

De todo corazón deseamos su alivio y completa mejoría.

Hemos recibido la visita de *El Diario de León*.

Agradecemos la deferencia de tan estimado colega y con él establecemos gustosísimos el cambio.

Se halla vacante la Notaría de Salinas de Añana, distrito de Vitoria, colegio de Burgos, que corresponde al turno reservado al Cuerpo de aspirantes, los que podrán solicitarla en el plazo de 20 días.

Cómo se explica, dicen algunos, que sea el AGUA DE COLONIA DE ORIVE de perfume tan agradable, la mejor del mundo y, sin embargo, es tan barata? Porque ORIVE fabrica muy en grande, se contenta con muchos pocos, el gran principio económico que ha hecho á muchos, de modestos industriales, grandes potentados.

De Real orden les ha sido concedida autorización para imponer arbitrios extraordinarios en sus respectivas localidades á los Ayuntamientos siguientes:

Aldeasabed del Mirón, Alisoda, Aveinte, Barbarda, Barromán, Becadillas, Berlanas, Blascosanzo, Bohoyo, Brabos, Bularros, Cabezas del Pozo, Cabezas del Villar, Cantiveros,

Carrera, Cista, Collado de Contreras, Constanzana, Fontiveros, Gallegos de Sobrinos, Gimialeón, Grandes, Herguñuela, Mámblas, Mediana, Muñana, Muñogalindo, Muñomer del Peco, Narros del Puerto, Narros de Salduña, Niharra, Padiernos, Papatrigo, Parra-Pascualcobo, Peñalba, Pozanco, Salobral, San Bartolomé de Corneja, Sanchorreja, San Juan de la Encinilla, San Juan del Molinillo, San Pascual, Santa María del Arroyo, Sigeros, Tiñosillos, Tornadizos de Avila, Torre, Tórtoles, Vadillo de la Sierra, Vega de Santa María, Vicolozano, Villanueva del Campillo y Villarejo del Valle.

**MEDALLAS** de 1.ª comunión en oro plata y plata oxidada, especialidad en medallas de Santa Teresa.

**Relojería y joyería de Kaiser**

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en relojes de pared y despertadores á precios desconocidos.

**6 Alózar 6**

Gran surtido en objetos para regalos.

Uno de estos días aparecerá en el Boletín oficial de la provincia una circular de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública poniendo en conocimiento de las Juntas locales el acuerdo del Gobierno de declarar días festivos el 31 del actual y los 1.º y 2.º del mes de Junio próximo, con motivo de la boda de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

El precio del trigo ha descendido á 39 reales desde 47 á que se cotizaba en 1.º de Abril.

El de las harinas ha bajado también considerablemente, aunque no tanto todavía.

El que no baja con su debida proporción es el del pan.

Con el Gramófono, pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento, pídase catálogos que facilita gratis Ureña, Barquillo 14 y Prim 1: Madrid, cuya casa acaba de poner á la venta Gramófonos con cuatro discos á 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Bezares, Gandía y otros (Pída Ud. catálogos ó visite la casa primera en España en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores).

Por haber sido declarados festivos los días 31 del actual, y 1 y 2 del próximo Junio, se ha trasladado para otros la celebración de los juicios orales señalados para dichas fechas.

Accediendo á la solicitud presentada por varios ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos, se ha dispuesto por R. O. de 28 de Abril, se añada el sombrero de gala que usan con el uniforme, un plumero lloron, formado por plumas moradas de idéntico tono del fajín, á fin de distinguirlo de los usados por otras corporaciones.

**Señoras.**

M. Lea Bluh, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir catálogos de las mejores casas de París, con las últimas novedades de sombreros.

Se hace toda clase de arreglos y composuras á precios económicos.

Se dan lecciones de francés. Travesía del Colegio, 11, 2.º

Los periódicos oficiales anuncian vacantes la Notaría de Velayos y una plaza de Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de esta capital.

Conforme á la Real orden del mes pasado creando el nuevo personal de mecánicos para los centros telegráficos, la dirección general del ramo ha señalado las estaciones de Barcelona, Badajoz, Bilbao, Córdoba, Coruña,

Gijón, Málaga, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, para establecer el servicio indicado, creándose una plaza de mecánico para cada una de ellas.

Gozan una gratificación fija de 500 pesetas.

**NOTABLES EFECTOS**

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Para las 50 plazas de aspirantes á escribientes del Banco de España se han presentado más de 700 instancias.

Los consejeros y alto personal han recibido para dicho concurso excesivo número de recomendaciones, pues pasan de 6.000 las cartas contestadas hasta ahora.

**LA HORMIGA DE ORO**

El número 20 de tan espléndida cuanto económica *Ilustración* contiene variado texto útil y ameno y gran número de grabados de la entrada á Valencia de su nuevo Arzobispo, de la Exposición blanca de Barcelona; de los Juegos Florales de Sevilla; de la Exposición de Milán; del «Terror Negro» en las provincias bálticas y de los juegos Olímpicos de Atenas y reproducciones de magníficas obras de arte y vistas de célebres monumentos tales como: «El martirio del Papa Urbano I» de Pagliani; «El Ángel de la Oración» de Atché; «La Esperanza» de Creswell; la iglesia de la Virgen de Aquisgran y finalmente varios grabados originales que ilustran una novelita corta, resultando un número sumamente curioso é interesante.

**AYUNTAMIENTO**

**LA SESIÓN DE AYER**

Pué presidida por el Alcalde y asistieron los concejales Sres. de la Magdalena, Cenalmor, Ortega, Nieto, Merino, Gil, de Diego, Jiménez Arenas, García Pérez, Alvarez Ruiz y La farga.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dióse lectura de una comunicación de la Compañía general Abulense en la que da cuenta al Ayuntamiento de que se pide por D. Constantino García Pérez, Doña Rita Pérez y D. Vicente Honorio Laustalet, se quiten las palomillas ó soportes que se hallan colocados en fincas de su propiedad, acordándose después de algunas aclaraciones hechas por el Sr. García Pérez, pase á la Comisión correspondiente y que se encargue de la presidencia de la misma, en este asunto el señor Alcalde.

La Comisión provincial pone en conocimiento de la Municipal que se suscribe por 500 pesetas para los festejos que han de celebrarse con motivo de la boda de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Fueron aprobadas diferentes cuentas y nóminas de jornales.

Se dió lectura al extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Pasó á la comisión correspondiente la instancia presentada por D. Ricardo Jiménez.

Se dió lectura á una moción presentada por los concejales Sres. de Diego y de la Magdalena, en la que se pide se dirija un telegrama de enérgica protesta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, con motivo de la introducción de los trigos extranjeros, acordándose así, después de haber sido defendida por expresados señores, otro en igual sentido al señor Presidente del Consejo de Ministros y al Centro Castellano, fundado hace poco tiempo en Madrid.

Se acordó pasara á la comisión correspondiente la denuncia presentada por el Capellán del Cementerio, contra el sepulturero Miguel Resina y se termina la orden del día, levantándose acto seguido la sesión.

**ULTIMA HORA**

Madrid 24.

**De política**

El conde de Romanones al recibirnos hoy, como de costumbre, nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos, pues solamente había recibido un telegrama del Ayuntamiento de Palma manifestando que no era cierto se adhiriera al acto de solidaridad catalana y por tanto le rogaban que hiciera público el telegrama, pues era completamente falsa la noticia.

**Capilla pública**

Con motivo de la festividad de la Ascensión se ha celebrado en Palacio capilla pública asistiendo toda la familia real.

Ofició el Obispo de Sión.

También asistió distinguida concurrencia.

**A esperar á la Princesa Ena**

Esta tarde á las dos y media marcharon con dirección á la frontera de Hendaya el Rey y los Sres. Moret, Luque y Gasset con objeto recibir á la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

En la estación les despidieron la familia real, los ministros que quedan en ésta, las autoridades, numerosos diputados y senadores y gran público que vitoreó al Monarca.

**Esperando á los regios novios**

Mañana á las cinco de la tarde saldrá en el tren especial con dirección al Plantío, el resto del gobierno y la comitiva oficial para recibir á D. Alfonso y á su futura esposa.

**Animación en los paseos**

Los círculos políticos se hallan poco animados, lo contrario de los paseos públicos los cuales se hallan atestados de gente.

**Las fuerzas de marina**

Esta tarde como estaba anunciado, llegó la columna de desembarco de la escuadra.

En la estación se hallaban para recibirla el Ministro de Marina y gran número de jefes y oficiales de la armada.

Después se dirigió á Palacio desfilando ante S. M.

El desfile resultó lucidísimo, presenciándolo numeroso público que aclamó con entusiasmo á los marinos.

**Del extranjero.**

**La futura Reina de España.— Salida de Inglaterra**

Telegramas llegados de Londres comunican que la Princesa Victoria salió en la mañana de hoy de Londres, dirigiéndose á Doner para embarcar con rumbo á la costa francesa.

Fuó despedida por toda la real familia inglesa y por numerosísimo público que la hizo objeto de entusiastas manifestaciones de cariño.

A las once de la mañana llegó al puerto de Doner, embarc inmediatamente con rumbo á Francia desde donde se dirigirá á la frontera española.—Lanuz.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 26.—Sábado.  
San Felipe Nerí C. y Fr. En Italia de la congregación del oratorio, fué hijo de padres muy nobles y muy piadosos; fué desde sus primeros años muy austero consigo mismo al par que muy benigno para con los demás, ordenado de sacerdote estableció la práctica de la oración mental, como medio de aprender los caminos de vida eterna, y así supo comunicar los ardores del divino amor en que el mismo se abrasaba. Establecida su congregación vió venir á ella muchísimos que aprendieron su espíritu. Después de haber celebrado fervorosamente el Santo Sacrificio de la Misa, murió en el Señor el 26 de Mayo de 1595, siendo muchos los milagros obrados en su invocación, por lo que fué colocado en los altares por Gregorio XV el 12 de Marzo del 1622. La congregación del oratorio es muy celebrada y de ópimos frutos en el mundo y se han consagrado también á su nombre muchas otras de caridad y beneficencia.

Son además Santos Eleuterio Papa y Mr. Quadrato Mr. con S. Prisco y Agustín O. de Cantorberi.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expndrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco mes de María y reserva.

En San Vicente sigue el mes de Mayo, y la novena de la Madre del Amor Hermoso.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve á las seis y media.

En San Pedro al anochecer la felicitación sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

El Oficio divino y Misa son de San Felipe, con conmemoración de la octava, rito doble y color blanco.

**LIBROS Y REVISTAS**

Entre las publicaciones que actualmente comparten el favor del público, se distingue la edición por cuernos semanales de *Don Quijote de la Mancha*, en la que la casa de Luis Tasso, de Barcelona, acumula todas las filigranas del arte tipográfico, especialmente la adaptación de la pintura en acuarela á sus infinitos grabados y láminas, que seduce por su naturalidad y delicadeza. El cuaderno 56, últimamente repartido, no deja duda respecto á la superioridad de dicha edición, bajo el concepto artístico.

La *Revista Eclesiástica* que se publica en Valladolid, es por su índole y por las materias que trata, la más conveniente para los señores Curas Párrocos, como se puede apreciar por el número de 30 de Abril, cuyo texto es el siguiente sumario.

Cuestiones teórico-prácticas.—¿Pueden los canónigos de oficio ser provisoros?, por X.

Derecho eclesiástico.—Sagrada congregación del Concilio.—Decreto sobre la Comunión cotidiana.

Derecho civil.—Sentencia condona toria por faltas cometidas contra actos del culto católico.

Casos y consultas.—I. Casos de conciencia.—II. Consultorio breve.

Ciencias, letras y artes.—I. Los daños del libro, (conclusión), por P. Plácido Ángel R. Lemos.—II. Estudios patológicos.

Quincena bibliográfica.—I. Revista de Revistas.

Su precio: 8 pesetas año.

**EN AVILA**

Se arrienda amueblado para la temporada de verano, un bonito chalet, situado al lado del conven-

**POMADA OFTÁLMICA P. JUSTEL**

Cura las enfermedades de los ojos y de los párpados por rebeldes que sean.

Catarros crónicos, toses rebeldes, y en especial la de la tisis se curan con las

De venta: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor. Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

**TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO**

**Elisir del Dr. Sánchez**

A base de Glicerofosfato de Cal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las *convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos* y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

**PÍDANSE FOLLETOS**

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puentes y principales.

to de la Encarnación, de nueva construcción: consta de planta baja y principal con jardín, huerta con 200 árboles frutales, luz eléctrica, agua potable, cochera y corrales.

Para tratar dirigirse á su dueño Gerardo Herrero, Zन्द्रera 17, Avila.

**JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17.

**Compro oro,**

plata, platino y monedas, hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.

Hago composturas en platería y reformo alhajas antiguas y modernas.

Relojería y platería de los Madrileños calle del Comercio, 33, hoy Reyes Católicos, 33. Antonio Cordero.

**NO HABRÁ DÉBILES**

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

**ANTIPALÚDICO ERENAS**

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo defnido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

**Se compran**

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos. Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

**PILDORAS ANTI-TUBERCULOSAS P. JUSTEL**

Hacen desaparecer la fiebre y sudores, facilitan la expectoración y despiertan el apetito.

18

10

# SECCION DE ANUNCIOS

**HARINAS SALVADAS Y GRANOS**  
**CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO**  
**AVILA**

En la misma casa se venden sementes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**  
**CABALLEROS, 8, BAJO**  
**AVILA.**

**SASTRERÍA**  
 DE  
**EUGENIO MARTÍN GIL**  
 Alcazar, 5, Lotería.  
**ALCAZAR, 5, ENTRESUELO**  
**AVILA**

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talesas

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

**ECONOMÍA EN LOS PRECIOS**



**La Urbana**  
 FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

**EL DIABLO DE AVILA**  
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
 CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.  
 Administración, Tomás Pérez, 14.  
 (No se devuelven los originales.)

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ

Exijase el nombre de Escrivá.  
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

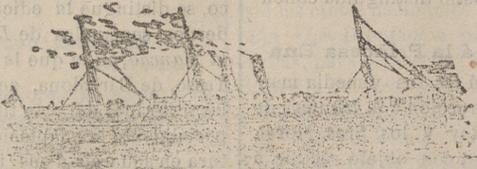
## CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!  
 en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA

**Mala Real Inglesa. — Vapores correos**



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

**SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Viaje de ida.—El día 8 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Magdalena**

El día 10 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Danube**

El día 17 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Amazón**

Viaje de regreso.—El día 7 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

**Thames**

El día 21 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Clyde**

El día 26 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Nile.**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía: Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez. En Coruña, Sres. Rubine é hijos. En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán. **NOTA** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndolo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

## BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA—ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

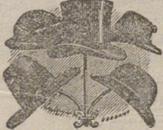
Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

Regalo cupones

Zendrera, 10

**SOMBRERERÍA**



**M. SILVA**

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Fundada 1782

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

**1906**

Año XXVIII de su publicación.

**TRES VOLUMINOSOS TOMOS**

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos.

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracazo.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Socción extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**

QUE ESTÁ COMPLETO

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE**

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

**¿TENEIS HERPES?**

pues usad la

**DERMIOTINA DEL**

**Dr. Guzmán.**

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.

De venta en las principales farmacias.

Depósito: **P. MARTIN** Mayor, 18, Madrid.